

INFORME DE GERENTE

A la Junta General de Accionistas de **EXPORTADORA EL SALITRAL S.A.**
EXPELSA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Actividades de la compañía **EXPORTADORA EL SALITRAL S.A. EXPELSA S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2008.

1. Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y/o el Directorio.
2. Para el ejercicio del 2009 se espera que la compañía continúe sus operaciones y que pueda generar los resultados esperados.
3. No se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezcan informar detalladamente.

Atentamente,


HOOVER AGUILAR
Gerente General

28 FEB 2011